



Sesión: NUM: MSZ/ORD/2/2013

SESION ORDINARIA DE CABILDO

En la Ciudad de Sombrerete, Zacatecas, siendo las **17:00** horas del día 16 de Septiembre del año dos mil trece, reunidos en el lugar que ocupa la Sala de Cabildo ubicado en la Presidencia Municipal, de la Ciudad de Sombrerete, estado de Zacatecas, los ciudadanos MVZ Juan Ángel Castañead Lizardo, Presidente Municipal. Mtra. Nancy Alejandra Aguilera Lazalde Sindica Municipal, Regidores y Regidoras Jesús Ceceñas Salazar, Ma. De la luz Ortiz Jacquez, Arturo Esquivel García, Catalina López Castro, Oscar Domínguez Luna, Elvia Ríos Reyes, Francisco García García, Olivia Juárez Vázquez, Jorge Armando Velázquez Vacio, Janci Ivette Tamayo Hernández, Sergio Ramón Chan Rodríguez, Adriana Santos Salazar, Juan Quiroz García, María Elia Reyes Hidalgo, Regidores y Regidoras que integran el Honorable Ayuntamiento Constitucional de este Municipio, con el fin de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Cabildo convocada para esta fecha, dirige unas palabras de bienvenida e informando el motivo de que esta es la primera asamblea general ordinaria, mencionaremos el orden del día:

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA
3. FORMA DE ELECCIÓN PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES Y DEPENDENCIAS.
4. ELECCIÓN DE TERNAS A SECRETARIO A GOBIERNO, TESORERÍA, DESARROLLO SOCIAL Y OBRAS PÚBLICAS
5. ASUNTOS GENERALES
6. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA

A continuación el presidente sede la palabra a la síndica Mtra. Nancy Alejandra Aguilera Lazalde. Dando unas palabras de agradecimiento se somete a votación el orden del día mencionado ya por el presidente municipal. Convocada la votación para acordar el orden del día, la mayoría de los presentes está de acuerdo con la propuesta. Dando paso al primer punto; la toma de asistencia.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

Punto uno. En la asamblea se conto con la asistencia de los regidores (as) de cada partido político, así como el Presidente Municipal MVZ Juan Ángel Castañeda Lizardo y la Sindica Municipal Mtra. Nancy Alejandra Aguilera Lazalde.

Con la asistencia completa de todos los participantes.

Punto dos. Se declara instalada esta sesión ordinaria de cabildo y el C. Presidente Municipal manifiesta que los acuerdos que de ella emanen son validos por el bien de Sombrerete.

Punto tres. Toma la palabra la Sindica Municipal Mtra. Nancy Alejandra Aguilera Lazalde para ver la forma de elecciones de las direcciones y dependencias, acordando por la votación de la mayoría de los presentes a una votación abierta, con 13 votos a favor y 3 por votación cerrada.

Punto cuatro. Continuando con el punto número cuatro, elección de ternas a Secretario de Gobierno, Tesorería, Desarrollo Social y Obras Públicas. Acto seguido el Presidente Municipal MVZ Juan Ángel Castañeda da lectura de las propuestas de las ternas para los departamentos ya mencionados, en conformidad con el artículo 49 fracción XIV de la Ley Orgánica Municipal.

Propuestas de ternas a los departamentos de:

Secretarías de gobierno.

1. M.E. y Lic. Ma. Antelma Fraire Montes
2. Lic. Rosa María Ayala Ortiz
3. Lic. En Educ. Rosa María Saucedo de la fuente.

Finanzas Municipales (Tresorería municipal).

1. C.P. Manuel Velázquez Valdez.
2. L.C. Hallier Ivan Fraire Montes.
3. L.C Verónica Escamilla Medina.

Desarrollo Social.

1. C. Miguel Valadez Delgado
2. C. Héctor Pérez Castro.
3. C. Crescencio Mena Rojero.

Obras Públicas.

1. C. Eduardo González Cortez.
2. C. José Luis Salazar.
3. C. José Luis Mier Cordero.

Acto seguido se sometió a votación las propuestas, arrojando por consiguiente los jefes de los departamentos, por votación de los regidores (as), Presidente y Síndica.

Secretarías de Gobierno.	Votos
1. M.E. y Lic. Ma. Antelma Fraire Montes	15
2. Lic. Rosa María Ayala Ortiz.	1
3. Lic. En Educ. Rosa María Saucedo de la fuente.	0

Finanzas Municipales (Tesorería municipal).

1. C.P. Manuel Velázquez Valdez	14
2. L.C. Hallier Ivan Fraire Montes.	0
3. L.C Verónica Escamilla.	2

Desarrollo Social.

1. C. Miguel Valadez Delgado	13
2. C. Héctor Pérez Castro.	3
3. C. Crescencio Mena Rojero.	0

Obras Públicas.

1. C. Eduardo González Cortez.	13
2. C. José Luis Salazar.	1
3. C. José Luis Mier Cordero.	2

Punto cinco. Siguiendo con el orden del día la Síndica Municipal Mtra. Nancy Alejandra Aguilera Lazalde, hace uso de la palabra para continuar con asuntos generales, solicitando llevar a votación la lectura de las funciones de los regidores y de la Síndica Municipal. Interviene el regidor Juan Quiroz García para comentar que no es necesario llevar a votación porque la Ley Orgánica del Municipio las marca, Interviene el regidor Juan Quiroz García hace la solicitud de que se les haga entrega de la Ley Orgánica del municipio a todos los participantes. Sometiendo a votaciones la lectura de asuntos generales, teniendo la mayoría de votaciones a favor.

La Síndica Municipal Mtra. Nancy Alejandra Aguilera Lazalde hace hincapié en la fracción 9 en los días que tienen para hacer la declaración patrimonial, haciendo esto lo más pronto posible en la página de contraloría interna. Leyendo las funciones el regidor Juan Quiroz García hace la petición de presentar y conocer a los servidores públicos ya designados por la votación de mayoría para los diferentes departamentos.

Acto seguido la presentación y toma de protesta de los funcionarios tomando la palabra el presidente Juan Ángel Castañeda, los designados pasaron en el siguiente orden.

Secretarías de Gobierno.	M.E. y Lic. Ma. Antelma Fraire Montes
Finanzas Municipales (Tesorería municipal).	C.P. Manuel Velázquez Valdez
Desarrollo Social.	C. Miguel Valadez Delgado
Obras Públicas.	C. Eduardo González Cortez

A continuación comento como organizar los días que se llevarán a cabo las Asambleas Generales Ordinarias, quedando dos propuestas los jueves o sábados a las 4:00 pm. Acordando por votación de la mayoría de regidores que se realicen el 1er y 3er jueves de cada mes.

Interviene la Mtra. Nancy Alejandra Aguilera Lazalde Sindica Municipal para mencionar que el contador Gustavo Nolasco estará apoyándola con el trabajo por las tardes y fines de semana referentes a lo financiero, interviene el Presidente Municipal para hacer una aclaración que para no tener problemas es mejor que no intervenga en la Sindicatura, el C.P. Gustavo Nolasco.

Interviene la Sindica Municipal diciendo que el Presidente Municipal tiene toda la razón pero que aclara que el informe de resultados 2012 en todo lo que habla de dinero lo que ponen que no aplica y cuando el CP Gustavo Nolasco lo checa él dice que si aplica por eso considera necesario el apoyo.

En seguida interviene el regidor Jorge Velázquez Vacío y dice que para evitar suspicacias se puede contratar un contador de fuera. Comento que hay que cuidar mucho lo de los dineros, que la Sindica, tiene las facultades y responsabilidad para exigir el personal que necesite para hacer las cosas de manera clara y transparente, que se trabaje ordenadamente. Para en su momento fincar responsabilidades a quien resulte responsable.

El presidente municipal sugiere tener ya para la siguiente asamblea un avance del 100% el informe de cada uno de los departamentos. También hacer del conocimiento lo que se quiere de cada uno de estos departamentos: trabajo, compromiso, amabilidad, capacidad de resolver los problemas y transparencia, así sea necesario hacer cambios de personal para el beneficio de Sombrerete.

El Presidente Municipal hace una aclaración comenta que la presidencia tiene demasiado personal como para hacer una contratación masiva de personal y se pueden asignar a una persona del mismo personal para revisar y respaldar a la Sindica Municipal en ese sentido, comentando que vamos a revisarlo y en su momento definiremos quien va.

Punto número seis del orden del día no habiendo otro asunto que tratar siendo la 19:00pm el Presidente declaró clausurada la presente sesión ordinaria manifestando en este momento damos por terminados los trabajos de esta sesión ordinaria de cabildo que los trabajos y decisiones que se tomaron sean por el bien de nuestro municipio.

MVZ JUAN ANGEL CASTAÑEDA LIZARDO _____

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. EN P. NANCY ALEJANDRA AGUILERA L. _____

SÍNDICA MUNICIPAL

- 1.- JESUS CECEÑAS SALAZAR _____
- 2.- MA DE LA LUZ ORTIZ JACQUEZ _____
- 3.- ARTURO ESQUIVEL GARCIA _____
- 4.- CATALINA LOPEZ CASTRO _____
- 5.- OSCAR DOMINGUEZ LUNA _____
- 6.- ELVIA RIOS REYES _____
- 7.- FRANCISCO GARCIA GARCIA _____
- 8.- OLIVIA JUAREZ VAZQUEZ _____
- 9.- JORGE ARMANDO VELAZQUEZ VACIO _____
- 10.- JANCY IVET TAMAYO HERNANDEZ _____
- 11.- SERGIO RAMON CHAN RODRIGUEZ _____
- 12.- ADRIANA SANTOS SALAZAR _____
- 13.- JUAN QUIROZ GARCIA _____
- 14.- MARIA ELIA REYES HIDALGO _____